OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

944

ORDEN de 9 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se nombran los integrantes del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales de Euskadi.

El Decreto 22/1988 de 9 de febrero (BOPV de 18 de febrero de 1988) creaba el Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales cuya función primordial es la de asesorar al Departamento de Educación, Universidades e Investigación sobre la regulación de los estudios musicales en Euskadi, tanto de las enseñanzas regladas como de las no regladas.

Este Consejo está formado por el Presidente o la Presidente, Secretario o Secretaria, y ocho vocales permanentes cuyos nombramientos, según el artículo cuatro, se realizarán por Orden del Consejero de Educación, Universidades e Investigación a propuesta del Viceconsejera de Educación.

Asimismo, en el artículo quinto se dice que la duración de los vocales permanentes será de dos años pudiéndose ser renovados por iguales periodos sin límite temporal.

Una vez transcurridos más de dos años desde el último nombramiento, y habiéndose producida la jubilación de uno de los vocales, procede renovar por lo tanto unos cargos, cesar otros y nombrar nuevos. Por tanto,

DISPONGO:

Artículo 1.– Renovar, según lo previsto en el artículo quinto del Decreto 22/1988, a las siguientes personas como miembros del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales, en calidad de vocales permanentes en la categoría que se indica:

Sr. D. Carlos Seco Revilla: como Director del CPM Jesús Guridi MKP de Vitoria-Gasteiz.

Sr. D. José Antonio Llorente Etxeberria : como Titular (Director) de la EMPU Andrés Isasi MEPU de Getxo.

Sr. D Izusko Izagirre Loroño: como personalidad de reconocido prestigio (Presidente de la Asociación de Escuelas de Música de Euskal Herria).

Artículo 2.– Cesar en sus cargos a los siguientes miembros del Consejo, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sra. D.ª Maravillas Díaz Gómez: Profesora de la UPV (como personalidad de reconocido prestigio).

Sr. D. Valentin Atxotegi Loizate: como Titular (Director) de la EMPU Leioa MEPU y CPM Leioa MKP de Leioa.

Artículo 3.– Nombrar a las siguientes personas como miembros del Consejo Asesor en la categoría que se indica:

Sr. D. Luis San Sebastián Larrañaga: como Director del CPM Francisco Escudero MKP de San Sebastián.

Sra. D.ª. Aurrecoechea Viloria: como Directora del CPM Juan Crisóstomo de Arriaga MKP de Bilbao.

Sr. D. Alfredo Sanz Martínez: como Titular (Director) de la Escuela de Música y Conservatorio de Grado Medio Bartolomé Ertzilla (Durango).

Sr. D. Juan José Mena Ostériz: como personalidad de reconocido prestigio (Director Titular de la BBC Philharmonic Orchestra).

Artículo 4.– Dichos nombramientos que, en virtud del artículo 5.º del Decreto 22/1988 tendrán una duración de dos años, surtirán efecto a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco. La normativa que regulará dicho plazo así como los ceses, sustituciones, renovaciones y cualquier otra circunstancia está recogida en el articulado del Decreto 22/1988 que creaba el citado Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales.

Artículo 5.– La composición del Pleno del Consejo Asesor de Enseñanzas musicales de Euskadi queda, por tanto y en virtud del artículo 3.º del Decreto 22/1988, conformado como sigue:

a) Presidenta: La Viceconsejera de Educación, Maite Alonso Arana, quien podrá delegar cuando y en quién estime pertinente dicha Presidencia.

b) Vocales permanentes:

Sr. D. Carlos Seco Revilla: como Director del CPM Jesús Guridi MKP de Vitoria-Gasteiz.

Sr. D. Luis San Sebastián Larrañaga: como Director del CPM Francisco Escudero MKP de San Sebastián.

Sra. D.ª. Aurrecoechea Viloria: como Directora del CPM «Juan Crisóstomo de Arriaga» MKP de Bilbao.

D.ª Miren Iñarga Echeverria: Directora General y Gestora Académica de CASM Musikene GMIB.

Sr. D. Alfredo Sanz Martínez: como Titular (Director) de la Escuela de Música y Conservatorio de Grado Medio Bartolomé Ertzilla (Durango).

Sr. D. José Antonio Llorente Etxeberria: como Titular (Director) de la EMPU Andrés Isasi MEPU de Getxo.

Sr. D Izusko Izagirre Loroño: como personalidad de reconocido prestigio (Presidente de la Asociación de Escuelas de Música de Euskal Herria).

Sr. D. Juan José Mena Ostériz: como personalidad de reconocido prestigio (Director Titular de la BBC Philharmonic Orchestra).

c) Secretaria: M.ª Luisa Helena Sabín Hernández, en virtud de su cargo de Responsable de Enseñanzas Especializadas.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de febrero de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.